XXXVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de Jantetelco Estado de Morelos siendo las 10:00 hrs. del día 13 de Enero del año dos mil doce, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildo; el C. David Rosas Hernández, Presidente Municipal Constitucional; C. Leticia Moreno Mejía, Sindico Municipal; Miguel Patiño Pavón, Regidor de Hacienda; Enf. Alejandra Lira Oropeza, Regidora de Desarrollo Agropecuario; Alberto Reyes Escazán Olivo, Regidor de Obras Públicas, se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar **XXXVIII sesión extraordinaria** de cabildo bajo el siguiente: ----------**ORDEN DEL DÍA**: ----------

1.- Pase de Lista y verificación del Quórum legal.

2.-Reforma de los artículos 70 fracción VI, 75 Fracción I y adición de un párrafo al artículo 2 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Morelos.

Punto Número 1.- Una vez tomada la lista de asistencias estuvo presente todo el cabildo por lo que se declara la existencia del Quórum legal y se instala formalmente la sesión.

Punto Número 2.- En uso de la palabra el Secretario Municipal Pablo Sandoval Santana hace del conocimiento al Cabildo sobre los oficios que envían el Lic. Tomas Osorio Avilés Secretario General del Congreso de La legislatura Quincuagésima Primera en la cual solicita que se analicen las iniciativas de Ley para reformar y/o adicionar los artículos 70 en su fracción VI y artículo 75 Fracción I y articulo 2 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Morelos por lo que una vez que se le dio lectura a la versión estenográfica de los debates sobre los artículos en comento, así como el dictamen, exposición de motivos se procedió a su análisis y discusión, y dada la importancia de los artículos que se pretenden modificar se vota por unanimidad de los Integrantes del Cabildo la aprobación y adición a los artículos analizados por lo cual el C. David Rosas Hernández hace la solicitud que una vez levantada la presente acta y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 147 Fracción I , se ordena que se mande copia certificada de la presente acta de cabildo a efecto de que se acredite que se ha llevado a cabo el proceso legislativo correspondiente dando cumplimiento a lo preceptuado por nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos así como la propia norma suprema.

Después de tratar todos y cada uno de los puntos del Orden del Día no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 12:30 hrs; firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron:**----------DAMOS FE ----------**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	SÍNDICO MUNICIPAL
C. DAVID ROSAS HERNANDEZ.	**C. LETICIA MORENO MEJIA**
REGIDOR DE HACIENDA	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS
C. MIGUEL PATIÑO PAVON	**C. ALBERTO REYES ESCAZAN OLIVO**

REGIDORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SECRETARIO MUNICIPAL
ENF. ALEJANDRA LIRA OROPEZA	**C. PABLO SANDOVAL SANTANA**

Las presentes firmas corresponden al acta de cabildo de fecha 13 de Enero del año 2012.